



LXIV LEGISLATURA  
H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE AGUASCALIENTES



DR. JESÚS  
DÍAZ DE LEÓN

CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADO LIBRE Y SOBERANO  
DE AGUASCALIENTES  
PODER LEGISLATIVO

LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO



RAMO: GOBERNACIÓN  
No. OFICIO: 0112  
EXPEDIENTE: LXIV\_112\_270219

ASUNTO: DECRETO NÚMERO 112

27 de febrero del 2019.

C. C. P. MARTÍN OROZCO SANDOVAL,  
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO  
PRESENTE.

Habitantes de Aguascalientes sabed:

La LXIV Legislatura del Estado Libre y Soberano de Aguascalientes, en virtud de su función y facultad constitucional, ha tenido a bien expedir el siguiente

### Decreto Número 112

**ARTÍCULO ÚNICO.-** En términos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Aguascalientes, se designa como Coordinador del Grupo Parlamentario Mixto del Partido Acción Nacional, del Partido de la Revolución Democrática y del Partido Movimiento Ciudadano, al Ciudadano Diputado Juan Guillermo Alaníz de León y como Subcoordinadora del Grupo Parlamentario Mixto referido, a la Ciudadana Diputada Patricia García García.

### TRANSITORIO

**ARTÍCULO ÚNICO.-** Remítase el presente Decreto de Control al Poder Ejecutivo del Estado, para los efectos de su debida publicación y difusión en el Periódico Oficial del Estado de Aguascalientes.

Dado en el Salón de Sesiones "Soberana Convención Revolucionaria de Aguascalientes", a los veintisiete días del mes de febrero del año dos mil diecinueve.

Por lo tanto, el Congreso ordena se imprima, publique y se le dé el debido cumplimiento.



LXIV LEGISLATURA  
H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE AGUASCALIENTES



DR. JESÚS  
DÍAZ DE LEÓN

CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
ESTADO LIBRE Y SOBERANO  
DE AGUASCALIENTES  
PODER LEGISLATIVO

LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO

Aguascalientes, Ags., a 27 de febrero del año 2019.



ATENTAMENTE.

LA MESA DIRECTIVA  
DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE



ERICA PALOMINO BERNAL  
DIPUTADA PRESIDENTE



JUAN MANUEL GÓMEZ MORALES  
DIPUTADO PRIMER SECRETARIO



MÓNICA JANETH JIMÉNEZ RODRÍGUEZ  
DIPUTADA SEGUNDA SECRETARIA